

# CONOCE A LA PTEA

---

Para seguir siendo competitiva, la industria europea necesita especializarse más en áreas de alta tecnología. Es preciso aumentar la inversión en investigación, mejorar la coordinación en toda Europa y elevar el contenido tecnológico de la actividad industrial. Las Plataformas Tecnológicas abordan estos desafíos gracias a:

- La visión compartida de las partes interesadas
- El efecto positivo sobre una amplia gama de políticas
- La reducción de la fragmentación en las actividades de investigación y desarrollo
- La movilización de las fuentes de financiación públicas y privadas

La Plataforma Tecnológica Española del Agua (PTEA) surge en este marco como una red de cooperación entre el mundo empresarial y el sistema de ciencia-tecnología para la defensa de intereses y la puesta en marcha de iniciativas dedicadas a la I+D+i en el sector del agua. Su objetivo es atraer actores que favorezcan el desarrollo tecnológico y crear un ecosistema multilateral de innovación según un modelo de triple hélice como estrategia de desarrollo.

La PTEA se constituye en la actualidad como una red de entidades que desarrollan todo tipo de actividades dentro del amplio espectro de sectores en los que resulta clave la utilización y gestión del agua. Todos los agentes del sistema de I+D+i se encuentra representados en su estructura:

- Investigación: 35%
- Empresa (principalmente PYMEs): 51%
- Asociaciones: 8%
- Administración: 5,5%
- Promoción y soporte de la I+D+i: 0,5%

La mayor parte de las Asociaciones que participan en la PTEA son de ámbito nacional, lo que significa que el impacto potencial sobre el sector es muy importante.

## Misión de la PTEA

La misión de la PTEA es ayudar a desarrollar tecnologías y soluciones que garanticen la gestión sostenible de los recursos hídricos. Sus objetivos principales:

- Favorecer la transferencia tecnológica entre entidades nacionales e internacionales, públicas y privadas, fortaleciendo la colaboración entre la comunidad científica con el sector empresarial, para fomentar la I+D+i del sector del agua.
- Difundir información actualizada sobre iniciativas, programas y políticas de I+D+i que afecten al sector del agua y de todos los aspectos necesarios para incentivar el desarrollo tecnológico.
- Analizar la situación actual de la I+D+i en agua y proponer estrategias para la sostenibilidad futura.

- Defender los intereses del sector en materia de I+D+i en agua a nivel regional, nacional y europeo. Promover la tecnología española en los foros que corresponda y colaborar con las instituciones públicas en la definición de planes y estrategias de I+D+i.
- Apoyar a sus socios para incrementar la participación española en programas nacionales e internacionales de I+D+i. Generar sinergias y mejorar la competitividad del sector.
- Generar valor añadido para los socios, el sector y la sociedad. Destacar el papel de la tecnología del agua como elemento fundamental para alcanzar los retos marcados para el desarrollo sostenible y la eficiencia de recursos.

## ¿Cuáles son las ventajas que ofrece la PTEA a sus socios?

### Refuerzo de posicionamiento.

La PTEA dispone de un profundo conocimiento de la situación actual y evolución futura de las iniciativas de I+D+i nacionales y europeas en materia de agua gracias a su activa participación en los Foros relacionados con esta temática.

- Defiende los intereses del sector en la definición de iniciativas de I+D+i a nivel nacional e internacional, siendo la Plataforma Tecnológica el interlocutor utilizado con preferencia por las administraciones y los gestores de programas para la realización de consultas y la revisión de propuestas.
- Potencia el conocimiento de la actividad de los socios, reforzando su posicionamiento.
- Otorga prestigio y credibilidad a los miembros al pertenecer a un organismo representativo de carácter nacional e interlocutor en estamentos superiores.
- Favorece la interlocución con las administraciones públicas.

### Diferenciación de los socios

Las Plataformas Tecnológicas se han identificado en el sistema de gestión de la I+D+i europeo y nacional como los agentes por excelencia de la transferencia tecnológica y la promoción de la innovación y su participación o apoyo a proyectos es un factor que cobra importancia para el éxito de las propuestas.

- Apoya las propuestas de los socios que se ajustan a la estrategia de la PTEA, adaptando el grado de compromiso a las características del proyecto y los requisitos de participación que se soliciten.
- Cooperar con la difusión de los proyectos y la diseminación de sus eventos y sus resultados.
- Ofrece servicios integrales de comunicación y difusión.
- Otorga el sello de la PTEA a aquellos proyectos que destacan por su potencial innovador o su excelencia científica y a aquellas iniciativas que potencian la transferencia tecnológica.

## Trabajo en Red

La PTEA ofrece la posibilidad de contacto directo con un elevado número de entidades que representan la totalidad de los actores implicados en el proceso de I+D+i en el sector del agua nacional y un número de contactos internacionales al alza.

- Difunde la información de los socios, su perfil y sus contactos a un elevado número de entidades a nivel nacional e internacional mediante la ficha de socio y el directorio de socios de la PTEA.
- Apoya a sus entidades en la búsqueda de socios potenciales para la formación de consorcios a nivel nacional e internacional y recomienda estrategias para garantizar el éxito de las propuestas.
- Organiza reuniones periódicas de carácter estratégico, para discutir las líneas de trabajo prioritarias y las posiciones a adoptar por la PTEA de cara a la defensa de los intereses del sector.
- Promueve sus Grupos de Trabajo, constituidos para elaborar los documentos sobre los que la Asociación adoptará sus decisiones.
- Organiza reuniones periódicas de carácter técnico y eventos de brokerage.

## Servicios de alto valor añadido

La PTEA ha diseñado un amplio rango de servicios de apoyo a la I+D+i, incluyendo la gestión del ciclo de vida de proyectos, la propiedad intelectual e industrial, ofertas y demandas tecnológicas, información y organización de eventos, diseminación de noticias, etc.

- Remite, a través de sus servicios de suscripción, información actual, personalizada y puntual a sus socios.
- Permite beneficiarse de los convenios que la asociación tiene concertados con empresas con interesantes servicios y/o productos en unas condiciones ventajosas para los asociados.

## Participación en la toma de decisiones

La PTEA ofrece la posibilidad a sus socios de implicarse activamente en la toma de decisiones y en la definición de la estrategia de la PTEA a través de sus órganos consultivos y gestores.

- Participación en la toma de decisiones clave para la estrategia y objetivos de la PTEA a través de la Asamblea General.
- Posibilidad de acceso a la gestión directiva de la PTEA como miembro de la Junta Directiva.

# SERVICIOS

---

La oferta de servicios de los que se benefician los miembros de la PTEA, se estructura en tres grandes áreas:

## Servicios básicos

Estos servicios están disponibles a través de la página Web de la PTEA. Se actualizan con periodicidad variable en función de sus características y no se realiza distribución de los mismos, excepto en aquellos casos en los que ésta, por su importancia o interés estratégico, es conveniente que llegue de primera mano a los socios. En este caso, la distribución se realiza por medio de circulares.

Los servicios que actualmente corresponden con esta opción son los siguientes:

- Convocatorias, iniciativas de I+D+i y políticas, planes y programas.
- Marketplace (oferta y demanda tecnológica).
- Búsquedas de socios (a través de web).
- Boletines de vigilancia tecnológica.
- Red PIDi: Esta red de agentes de apoyo a la I+D+i, gestionada por el CDTI, permite acceder a cualquier ciudadano a consultas sobre cualquier tipo de cuestión relacionada con el acceso a las ayudas disponibles a nivel local, autonómico, nacional e internacional.
- Ficha de socio: La ficha de los socios es el instrumento para dar a conocer el perfil y capacidades de los mismos al resto de los socios de la PTEA.
- Directorio de socios. Está destinado a dar a conocer los datos de contacto, el perfil técnico, tecnológico y especialidad por sectores de los socios de la PTEA. Se realiza su distribución a nivel nacional e internacional.
- Agenda de eventos.

## Servicios avanzados

Estos servicios están destinados a los socios participantes y colaboradores de la PTEA y su propósito es el de proporcionarles un apoyo activo para la puesta en marcha y soporte del rango completo de actividades que se requieren para llevar a cabo la I+D+i. Cubren los siguientes aspectos:

- Búsqueda de socios: Apoyo personalizado para el asesoramiento en la búsqueda de socios para proyectos y circulación de requisitos de forma anónima entre las redes de contactos de la PTEA.
- Asesoría para la financiación de proyectos: A través de los convenios firmados con las consultoras de la PTEA, éstas ofrecen asesoramiento gratuito a las ideas de proyecto y condiciones favorables en todo su rango de servicios (presentación de propuestas, incentivos fiscales, justificación de proyectos, patent-box, etc.).
- Asesoría para la propiedad intelectual e industrial: Al igual que en el caso anterior, a través de los convenios firmados con las consultoras especializadas, se ofrecen

servicios gratuitos para la valoración de la situación de los activos de la P.I. de los socios y de asesoramiento en su protección y tramitación en condiciones favorables.

- Acceso a información sobre legislación y ayudas: A través de un convenio firmado con una consultora especializada, los socios pueden acceder de forma gratuita a información sobre las novedades legislativas en el campo del medioambiente y a las ayudas disponibles a nivel local, autonómico, nacional y europeo.

## Defensa de intereses sectoriales.

Defensa de los intereses del sector en un amplio rango de iniciativas europeas y a nivel nacional. Los mecanismos de trabajo con los socios varían dependiendo de las necesidades pero, con independencia del que se elija, se busca la transparencia y la participación de los mismos. La información disponible en se difunde a través de circulares y aquella documentación de carácter restringido se incorpora a la Intranet de la PTEA. En la actualidad, la PTEA participa activamente en la definición de las siguientes iniciativas:

- European Innovation Partnerships: La PTEA ejerce un papel activo en la defensa de intereses nacionales en la EIP Water y forma parte del grupo consultivo del MINECO y CDTI para la recepción de comentarios y estrategia. La PTEA también participa en las EIP Sustainable Agriculture, Smart Cities y se prevé participar en Raw Materials.
- Otras iniciativas europeas: PPP Spire, JPI Water, EITs y otras que pudieran surgir durante el 2013.
- Estrategia de I+D+i del MINECO y Plan Estatal de I+D+i.

La PTEA está interesada en recibir solicitudes por parte de sus socios para implicarse en nuevos temas y acciones que permitan defender el posicionamiento y los intereses del sector con el objeto de canalizar fondos para promover iniciativas en el sector del agua.

**Si desea conocer la PTEA o entrar a formar parte de nuestra red, remita un correo electrónico a [secretariatecnica@plataformaagua.org](mailto:secretariatecnica@plataformaagua.org) con su solicitud.  
Estaremos encantados de atenderle.**